



COMITÉ DE SOLVENTACIÓN

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SOLVENTACIÓN NÚMERO 01/2023.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 27 de enero de 2023, reunidos en Sesión Ordinaria número 01/2023, los integrantes del Comité de Solventación, se formula la presente acta donde se desahogan los puntos del orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Con fundamento en el artículo 22, fracción III, punto b, de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, se hace constar que en este acto comparecen la mayoría de los miembros del Comité con derecho a voto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, por lo que los acuerdos tomados en la presente Sesión tendrán validez legal.

Preside esta sesión la Lic. Mariana De Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de Presidente del Comité de Solventación, con fundamento en el artículo 21, fracción I, punto a, de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

Mediante oficios números OIC-033/2023 y OIC-0034/2023, se entregó a los integrantes del Comité de Solventación el Informe detallado y ordenado de observaciones emitido por la Secretaría Técnica con fundamento en el artículo 22, fracción III, punto d, de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Informe Final de Resultados, Cédula de Observaciones de la auditoría en comento y el oficio número. DOPM-DJAF-5962/2022 emitidos por el Ing. Rodolfo Armendariz Ronquillo, Director de Obras Publicas con información y documentación para solventar las observaciones.

Así mismo, se puso a disposición en la sesión el expediente de la auditoría número OIC-01/DOP/AOP/2022 para su consulta a cargo realizada a la Dirección de Obras Públicas para la revisión de los miembros de este Comité, con fundamento en el artículo 22, fracción III, punto d, de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

Expuesto lo anterior, se procede al desahogo de los puntos de la orden del día:

2.- Evaluación y discusión sobre la documentación e información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas (área auditada) para la posterior dictaminación de las observaciones, a efecto de emitir el dictamen de cierre de auditoría número OIC-01/DOP/AOP/2022 o en su caso o en su caso cédula de seguimiento, para ser incluida en el siguiente Plan Anual de Trabajo y de Evaluación.

Una vez que los integrantes del Comité de Solventación analizó, examinó y discutió las observaciones de la auditoría, emitieron el Dictamen 01/2023 adjunto a la presente acta, conforme a los artículos 17, 20 fracción I, 22 fracción III inciso e, g y h de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



Una vez realizadas las manifestaciones y señalados los fundamentos legales correspondientes, se solicita a los miembros del Comité con derecho a voto, emitir su voto.

Por UNANIMIDAD de los presentes y en apego a lo dispuesto por los artículos 17, 20 y 22 fracción III incisos f y j de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, se dictamina:

GENERALES

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
1	Deficiencias en el Programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	Observación AP.I.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
2	Falta de la documentación que soporta para elaboración de Programa Anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	Observación AP.I.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
3	Fraccionamiento de las operaciones.	Observación AC.I.1.	No solventada	No solventada por lo que se ordena se de vista a la Autoridad Investigadora, con fundamento en los artículos 20 fracción I y II, 22 fracción III inciso i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP 3	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
4	Deficiencias del Manual de Integración, Funcionamiento, Disposiciones, Políticas, Criterios y Lineamientos de Comité de Obras y Servicios Públicos Relacionados con las Mismas del Municipio.	Observación AC.I.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.I.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



5	Falta de formalización de contratos.	Observación AC.I.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.I.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
6	Falta del permiso de construcción.	Observación AP.II. 1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
7	Falta autorización la materia de impacto ambiental.	Observación AC II. 1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.II. 2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC II. 2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
9	Deficiencias en las especificaciones particulares.	Observación AC II. 3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.II. 3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
10	Falta e incumplimiento en la formulación de las estimaciones.	Observación AC II. 4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.II. 4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
11	Falta de aplicación de penas y sanciones por incumplimientos.	Observación AC II. 5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.II. 5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
12	Improcedencia del Acuerdo de reprogramación.	Observación AP.II. 6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
13	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC II. 6.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.II. 7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

REHABILITACIÓN DE OBRA DE DRENAJE UBICADO EN CALLE MARIANO ARTEAGA Y CALLE PARTIDO LIBERAL, COLONIA MELCHOR OCAMPO, CHIHUAHUA, CHIH.

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
14	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación AC.III.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías,

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Órgano Interno de Control



				Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.III.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
15	Deficiencias del Análisis de precios unitarios de los conceptos de trabajo.	Observación AP.III.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

REHABILITACIÓN DE OBRA DE DRENAJE UBICADO EN CALLE 59 ENTRE SEGUNDA Y CALLE PARTIDO LIBERAL COLONIA MELCHOR OCAMPO

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
16	Falta de Permiso de la Comisión Nacional del Agua.	Observación AC. IV.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
17	Falta la autorización en materia de impacto ambiental.	Observación AC. IV.2.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
18	Los estudios y proyectos necesarios para iniciar la obra.	Observación AC. IV.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
19	No cuenta con las especificaciones particulares firmadas.	Observación AP. IV.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
20	Falta del Estudio de Mercado.	Observación AC. IV.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
21	Falta de Análisis de precios unitarios de los conceptos de trabajo.	Observación AC. IV.5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
22	Falta del Programa de ejecución de los trabajos contratado.	Observación AP. IV.7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
23	Monto por aclarar: Pagos por concepto no pagado ejecutado.	Observación AP. IV.8.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
24	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC. IV.6.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías,

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



				Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.9.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
25	Falta Dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y del convenio.	Observación AC. IV.7.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. IV.10.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE 59 ENTRE CALLE SEGUNDA Y CALLE PARTIDO LIBERAL COLONIA MELCHOR OCAMPO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
26	Falta de permisos de construcción.	Observación AP.V.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
27	Falta de autorización en materia de impacto ambiental.	Observación AC.V.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.V.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
28	Falta de planos del proyecto original.	Observación AC.V.2.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



		Observación AP.V.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
29	No cuenta con las especificaciones particulares firmadas.	Observación AP.V.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
30	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.V.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
31	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC.V.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.V.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL EN CALLE 67 Y ARROYO SAN JORGE COLONIA SECTOR 3

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
32	Falta autorización en materia de impacto ambiental.	Observación AC.VI. 1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VI.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
33	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.VI. 2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
34	Falta del Presupuesto base.	Observación AP.VI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
35	Falta de Especificaciones técnicas generales y particulares, y las normas de calidad correspondientes.	Observación AP.VI.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
36	Deficiencias del Estudio Mercado.	Observación AC.VI. 3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VI.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
37	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC.VI. 4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VI.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
38	Falta Dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas del convenio.	Observación AC.VI. 5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VI.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
39	Monto por aclarar: concepto pagado no ejecutado.	Observación AC.VI. 6.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VI.7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

REHABILITACIÓN PARCIAL CON MORTERO ASFÁLTICO DE LA AV. TEÓFILO BORUNDA (AMBOS CUERPOS) EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
40	Deficiencias en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación AC.VII.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VII.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
41	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.VII.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
42	Deficiencia del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación AP.VII.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
43	Deficiencia de las especificaciones generales y particulares	Observación AC.VII.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VII.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
44	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación AC.VII.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VII.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
45	Falta del Programa de ejecución de obra contratado.	Observación AP.VII.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
46	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación AC.VII.5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VII.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
47	Monto por aclarar: volumen pagado mayor al ejecutado.	Observación AC.VII.6.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VII.7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
48	Deficiencias del Finiquito de obra	Observación AC.VII.7.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VII.8.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA LOS PINOS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
49	Falta de permisos de construcción.	Observación AP.VIII.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
50	Falta de autorización en materia de impacto ambiental.	Observación AC. VIII.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VIII.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
51	Deficiencia del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública: Falta de Planos.	Observación AP.VIII.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
52	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC. VIII.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



53	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación AC.VIII.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.VIII.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
54	Mala calidad de los trabajos.	Observación AC.VIII.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

REHABILITACIÓN PARCIAL CON MORTERO ASFÁLTICO DEL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
55	Deficiencias en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación AC.IX.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.IX.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
56	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.IX.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
57	Deficiencia del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública: Falta de Planos.	Observación AP.IX.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
58	Deficiencias en el manejo y	Observación AC.IX.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II,

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



	control de la bitácora.			22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.IX.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
59	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación AP.IX.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO (BACHEO) EN CALLES Y AVENIDAS DE LA ZONA 2 Y 3 DE LA CIUDAD

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
60	Deficiencias en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación AC.X.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.X.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
61	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.X.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
62	Monto por aclarar: volumen pagado mayor al ejecutado.	Observación AC.X.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.X.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
63	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC.X.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.X.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
64	Incumplimiento a los requisitos documentales que soportan la realización de pagos.	Observación AC.X.5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.X.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA ARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO II (BACHEO) EN CALLES Y AVENIDAS ZONA NORTE DE LA CIUDAD

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
65	Falta en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación AP.XI.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AC.XI.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
66	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AP.XI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
67	Falta de permisos de construcción.	Observación AP.XI.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AC.XI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
68	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AP.XI.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AC.XI.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
69	Incumplimiento a los requisitos documentales que soportan la realización de pagos.	Observación AP.XI.5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AC.XI.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

RECONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO ARMADO DE PISO EN CANALIZACIÓN EN LA VIALIDAD LOS NOGALES, ENTRE AV. VENCEREMOS Y VIALIDAD SACRAMENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
70	Falta de la Evaluación de Impacto Ambiental en los términos descritos en el artículo 28 de la	Observación AP. XII.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.			
71	Deficiencias de Permiso de la Comisión Nacional del Agua.	Observación AC.XII.1	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. XII.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
72	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.XII.2	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
73	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC.XII.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. XII.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
74	Falta e incumplimiento en la formulación de las estimaciones.	Observación AP. XII.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
75	Falta de controles de calidad, pruebas de laboratorio.	Observación AP. XII.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
76	Falta de la notificación de la	Observación AP. XII.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



	terminación de los trabajos.			III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
77	Falta del finiquito de obra.	Observación AP. XII.7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
78	Falta del acta de recepción física de los trabajos.	Observación AP. XII.8.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
79	Falta del acta de extinción de los derechos y obligaciones.	Observación AP. XII.9.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
80	Falta de los Planos de Construcción Final.	Observación AP. XII.10.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
81	Falta de garantía por defectos y los vicios ocultos de la obra pública.	Observación AP. XII.11.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
82	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC.XII.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP. XII.12.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.



DISEÑO ESTRUCTURAL INCLUYENDO LA MECÁNICA DE SUELOS DEL PASO FUENTES MARES-PACHECO- NUEVA ESPAÑA UBICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
83	Deficiencias el estudio de mercado.	Observación AC.XIII.1	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XIII.1	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

ESTUDIOS DEL DISTRIBUIDOR VIAL SUR; ENTRONQUE CON AV. NUEVA ESPAÑA-AV. PACHECO-AV. FRANCISCO VILLA; MECÁNICA DE SUELOS, PROYECTO Y DISEÑO ESTRUCTURAL

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
84	Falta de de Términos Referencia.	Observación AC.XIV.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XIV.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
85	Falta del de Estudio Mercado.	Observación AC.XIV.2.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XIV.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
86	Falta del Presupuesto base.	Observación AP.XIV.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



87	Monto por aclarar: conceptos para pago no ejecutados.	Observación AC.XIV.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XIV.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
88	El Ente no cuenta con el Aviso de terminación de obra por parte de la Contratista.	Observación AP.XIV.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
89	Deficiencias del Acta Entrega Recepción.	Observación AP.XIV.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
90	Deficiencias del Finiquito de obra.	Observación AC.XIV.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XIV.7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
91	No se notificó al contratista del acta de cierre administrativo que da por extinguidos los derechos y Obligaciones.	Observación AP.XIV.8.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
92	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación AC.XIV.5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XIV.9.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



				III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
93	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación AP.XIV.10.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

PROYECTO EJECUTIVO DEL POLIDEPORTIVO NORTE "LUIS H. ÁLVAREZ" UBICADO EN VIALIDAD SACRAMENTO, ENTRE CALLE MONTE HERÓDOTO Y CALLE MONTE HIMALAYA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
94	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación AC.XV.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
95	Falta del Estudio de Mercado.	Observación AC.XV.2.	No solventada	No solventada por lo que se ordena se de vista a la Autoridad Investigadora, con fundamento en los artículos 20 fracción I y II, 22 fracción III inciso i y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XV.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
96	Falta de la evaluación de proposiciones.	Observación AP.XV.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
97	Falta e incumplimiento en la formulación de las estimaciones	Observación AP.XV.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
98	Falta de aplicación de penas	Observación AP.XV.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



	sanciones por incumplimientos.			Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
99	Falta de la notificación de la terminación de los trabajos.	Observación AC.XV.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XV.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
100	Falta del finiquito de obra.	Observación AP.XV.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
101	Falta del acta de recepción física de los trabajos.	Observación AP.XV.7.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
102	Falta del acta de extinción de los derechos y obligaciones.	Observación AP.XV.8.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR Y GAZA SOBRE EL BLVD. FUENTES MARES ENTRONQUE CON AVENIDAS NUEVA ESPAÑA, PACHECO Y CALLE FRANCISCO VILLA REVISIÓN EN SU ETAPA DE PLANEACIÓN

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
103	Falta del permiso de construcción.	Observación AC.XVI.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



				Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
104	Falta en la autorización en materia ambiental.	Observación AC.XVI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
105	Deficiencia en el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación AC.XVI.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
106	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación AC.XVI.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.4.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR Y GAZA SOBRE EL BLVD. FUENTES MARES ENTRONQUE CON AVENIDAS NUEVA ESPAÑA, PACHECO Y CALLE FRANCISCO VILLA
REVISIÓN EN SU ETAPA DE PLANEACIÓN

Hallazgo	Descripción	Observación	Conclusión	Resolutivos
107	Falta del permiso de construcción.	Observación AC. XVI.1.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control



		Observación AP.XVI.1.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
108	Falta de autorización en materia ambiental.	Observación AC. XVI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.2.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
109	Falta de Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación AC. XVI.3.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.3.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
110	Falta del documento que acredita los derechos de propiedad incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán las obras públicas.	Observación AC. XVI.4.	No solventada	No solventada por lo que se ordena se de vista a la Autoridad Investigadora, con fundamento en los artículos 20 fracción I y II, 22 fracción III inciso i y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
		Observación AP.XVI.4.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
111	Deficiencia en la Planeación del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación AC. XVI.5.	solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I y II, 22 fracción III inciso h y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



		Observación AP.XVI.5.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
112	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación AP.XVI.6.	Solventada	Se tiene por solventada la Observación, con fundamento en los artículos 20 fracciones I, II y III, 22 fracción III incisos h) e i) y 32 de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

El sentido de la votación de este punto se registra en el dictamen número 01/2023.

6. Asuntos generales

Con la finalidad de desahogar el punto tercero, se invita a los presentes a manifestar si existe algún asunto general a plantear, no habiendo intervención alguna.

7. Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 15:50 horas y firman el presente documento en cada una de sus hojas las personas que intervinieron en el acto.

LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
PRESIDENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA
RODOLFO BORUNDA
VOCAL

MTRA. CARMEN YAZMIN
HIDALGO POSADA
VOCAL

LIC. LUISA ANDREA PEREZ VILLALBA
JEFA DE DEPARTAMENTO
EN SUPLENCIA DE LA LIC. EUNICE MENDEZ
TARANGO, SECRETARIO TÉCNICO
CONFORME AL OFICIO OIC-1140/2022